

Prod. Arrendamiento Fincas Urbanas

G.Tributaria/Ingresos directos y Cánones/Prod. Arrenda. Fincas Urbanas

A través de esta opción se realizan los ingresos directos, autoliquidaciones y liquidaciones por Prod. Arrendamiento de Fincas Urbanas.

En primer lugar aparece la búsqueda para poder buscar y modificar las altas ya realizadas.

Los filtros por los que se puede realizar una búsqueda son:

NIF/CIF

Apellidos y Nombre / Razón Social

Número Censal

Estado (Alta, Alta Provisional, Baja)

Mostrar solo Altas

The screenshot shows the STI-FISCAL v2.5 application window. The title bar includes 'Organismo: OAGER', 'Entidad: O.A.G.E.R.', and 'Ejercicio: 2006'. The user is logged in as 'oager'. The application is running 'CGB_GestionCenso.frmBusqueda.Inicio.725'. The main menu is set to 'G.Tributaria', and the sub-menu is 'Prod. arrenda. fincas urbanas'. The search criteria are: 'NIF / CIF' (empty), 'Apellidos y Nombre / Razón Social' (empty), 'Estado' (dropdown), 'Nº Censal' (empty), and 'Mostrar Sólo Altas' (checked). The search results table is as follows:

ESTADO	Nº CENSAL	NIF	SUJETO PASIVO	EPÍGRAFE	F. ALTA .	F. BAJA .
ALTA	72506000001	A80907397	VDDAFONE ESPAÑA SA	IMPORTE	06/02/2006	
ALTA	72506000002	A80907397	VDDAFONE ESPAÑA SA	IMPORTE	06/02/2006	
ALTA	72506000004	A80907397	VDDAFONE ESPAÑA SA	IMPORTE	26/07/2006	
ALTA	72506000005	A80907397	VDDAFONE ESPAÑA SA	IMPORTE	15/11/2006	
ALTA	72506000003	A80907397	VDDAFONE ESPAÑA SA	IMPORTE	25/05/2006	

Para poder modificar cualquier registro, una vez seleccionada en la búsqueda, haciendo doble clic nos aparecerá el formulario con los datos relativos a dicho registro.

Para realizar un alta nueva, pulsamos el botón Alta y nos aparecerá el siguiente formulario:

Gestión de: 725 - PROD. ARRENDA. FINCAS URBANAS

Nº Censal

Sujeto Pasivo Hecho Imponible Cálculo Histórico Deudas

Sujeto Pasivo

N.I.F. / C.I.F. Nombre / Razón Social

País Provincia C.Postal Municipio

Vía Nº 1 Nº 2 Bloq. Esc. Planta Puerta Teléfono

Representante

N.I.F. / C.I.F. Nombre / Razón Social En Calidad De

Opciones

Rellenando los campos del formulario se realiza una nueva alta, teniendo en cuenta que existen cinco pestañas (solo hay que rellenar las 3 primeras)

Sujeto Pasivo:

NIF / CIF: Con rellenar este campo, el resto se rellenan automáticamente, siempre que el contribuyente esté dado de alta en la base de datos, sino deberá darse de alta

Nombre / Razón Social

País

Provincia

C.Postal

Municipio

Vía

Nº1

Nº2

Bloq:

Esc:

Planta

Puerta

Teléfono

NIF/CIF Representante: Solo debe rellenarse en caso de que el alta se de por medio de un representante

Nombre / Razón Social Representante: se rellena automáticamente al introducir el NIF

En calidad de:

- Gestoria
- Familiar
- Representante Legal
- Autorizado

Hecho imponible:

Descripción del Hecho Imponible

Observaciones: Se Pone una descripción del Hecho Imponible.

Por ejemplo:” ALQUILER ESTACION BASE P. MONTALVO 01/10/2006 A 31/12/2006”

The screenshot shows a software application window with a blue title bar. The title bar text is "Gestión de: 725 - PROD. ARRENDA. FINCAS URBANAS". Below the title bar, there is a menu bar with several tabs: "Sujeto Pasivo", "Hecho Imponible" (which is currently selected), "Cálculo", "Histórico", and "Deudas". Underneath the menu bar, there is a section titled "Descripción del Hecho Imponible" with a sub-label "Observaciones" and a large, empty text input area. At the bottom of the window, there is a toolbar with four buttons: "Opciones" (with a dropdown arrow), "Aceptar" (with a green checkmark icon), "Baja" (with a downward arrow icon), and "Salir" (with a green square icon).

Cálculo:

Se selecciona el epígrafe Importe y se rellena con la cantidad que se necesite.

Rango Fechas: Se puede meter un rango de fechas pero no es obligatorio

Deducciones: Si se tuvieran que aplicar deducciones se meterían en este campo

Una vez introducidos estos datos pulsamos Aceptar. A continuación aparecerá una ventana preguntando que es lo que se pretende: modificar el censo, crear una deuda o ambos. Seleccionamos lo que queramos.

Opciones

Crear Censo

Crear Deuda

Documento

- Autoliquidación
- Liquidación
- Ingreso Directo

Motivo

ALTA

Aceptar Salir

Si se selecciona crear deuda, aparecerá un nuevo campo que va a permitir seleccionar el tipo de deuda.

Al seleccionar Ingreso directo se habilita otro campo que permite que ese ingreso directo se notifique o no.

Se selecciona, se Introduce el motivo ("ALTA" por defecto) y se pulsa aceptar.

Opciones

Crear Censo

Crear Deuda Notificar

Documento

Motivo

ALTA

Aceptar Salir

Se habrá grabado el movimiento en el censo y/o la deuda.